



MEMORANDO

Código Dependencia

COLDEPORTES 10-07-2019 13:10
Al Contestar Cite Este No.: 2019IE0004066 Fol:1 Anex:1 FA:1
ORIGEN 110-OFCINA DE CONTROL INTERNO / JAIME ARTURO GUERRA RODRIGUEZ
DESTINO 100-DIRECCIÓN / ERNESTO LUCENA BARRERO
ASUNTO INFORME FINAL PORMENORIZADO
OBS

2019IE0004066



Para: Ernesto Lucena Barrero
Director

De: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Asunto: Informe Final Pormenorizado del Estado del Control Interno de Coldeportes.

Respetado doctor Lucena:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 que reza “El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la Entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha Entidad (...)”, la Oficina de Control Interno elaboró el presente informe del periodo comprendido entre el mes de marzo a junio de 2019.

Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe y en cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento Informe de Seguimiento Normativo SG-PD-005 versión 1, la Secretaría General deberá elaborar el plan de mejoramiento (Observación viñeta 1 del numeral 4. COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN), en el módulo Mejora de la Plataforma Isolución Mejora, a más tardar a los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final.

Atentamente,

Jaime Arturo Guerra Rodriguez
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Copia: Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Anexos: Informe Final Pormenorizado del Estado del Control Interno de Coldeportes (PDF)

Elaboró: AJMM

Revisó: Jaime Arturo Guerra Rodriguez / 10-07-2019 13:10

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 1 de 17

PARA: ERNESTO LUCENA BARRERO
Director

INTEGRANTES DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final Pormenorizado del Estado del Control Interno de Coldeportes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 que reza *“El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la Entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha Entidad (...)”*, la Oficina de Control Interno presenta el siguiente informe.

OBJETIVOS:

1. Identificar los principales avances y oportunidades de mejoramiento en el proceso de implementación de cada uno de los componentes que conforman el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
2. Conceptuar acerca del estado general del Sistema de Control Interno de COLDEPORTES.
3. Emitir recomendaciones tendientes a facilitar el proceso de implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Control Interno de COLDEPORTES.

ALCANCE:

El periodo objeto de verificación es el periodo comprendido entre los meses de marzo y junio de 2019.

MARCO NORMATIVO:

- Manual Operativo Sistema de Gestión Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versión 2 de agosto 2018.

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 2 de 17

- Decreto 1499 de 2017 *“Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.*

METODOLOGÍA:

Análisis y verificación de los soportes documentales de las actividades ejecutadas en el periodo objeto de verificación, puestos a disposición de esta dependencia por parte de las diferentes áreas que intervienen directamente en el proceso de implementación y mantenimiento del Sistema de Control Interno de la Entidad, según lo establecido en el Manual Operativo Sistema de Gestión Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

RESULTADOS:

1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

AVANCES

- El Comité de Conciliación de la Entidad en el periodo objeto de verificación se reunió en diez (10) ocasiones: 20 y 28 de marzo; 2, 9, 11 y 24 de abril; 7 y 27 de mayo de 2019, 12 y 25 de junio de 2019 dando cumplimiento de lo establecido en el artículo 6 de la Resolución 835 del 2 de mayo de 2018 *“El Comité de Conciliación se reunirá no menos de dos veces al mes, (...)”*
- El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de Coldeportes se reunió el 22 de marzo de 2019, en dicha reunión se trataron temas como: seguimiento compromisos reunión anterior, cierre Plan Anual de Auditorías Internas 2018; informe Gestión del Comité de la vigencia 2018; avance Plan de Mejoramiento CGR a 31-dic-18; Estados Financieros desde el punto de vista de Control Interno Contable 2018; propuesta modificación documentos; propuesta del Plan Anual de Auditorías Internas 2019; cambios normativos que afectan el Sistema de Control Interno.
- Se realizó la programación del Plan Anual de Caja para los meses de marzo a junio de 2019 concerniente a la vigencia Actual y las Reservas Presupuestales.
- El Plan de Acción de la vigencia 2019 fue modificado en su versión 2, el cual se encuentra disponible para consulta en la página web de la Entidad

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 3 de 17

www.coldeportes.gov.co, en la ruta: Inicio > Planeación, Gestión y Control > Modelo Integrado de Planeación y Gestión > Planeación > Corto Plazo > Plan de Acción Anual > Año 2019. Dicho plan cuenta con la identificación del (los) plan(es) institucional(es) a los cuales apunta cada subactividad.

- El pasado 31 de mayo de 2019, la Oficina Asesora de Planeación presentó el nuevo Plan Institucional de Gestión Ambiental para las vigencias 2019 – 2022 al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual fue aprobado en dicha sesión. De igual forma, fueron aprobadas las Tablas de Valoración Documental presentadas por el GIT de Administrativa.
- El GIT de Administrativa, durante el primer semestre del presente año, elaboró el Diagnóstico Integral de Archivo, el cual es el insumo para efectuar la actualización del Plan Institucional de Archivos (PINAR) y el Programa de Gestión Documental (PGD).

Se suscribió el contrato N° 499 de 2019 con LITIGAR PUNTO COM SAS, cuyo objeto es “Prestar los servicios especializados de vigilancia judicial, seguimiento y control diario de cada uno de los procesos adelantados en los despachos judiciales o entidades que ejercen funciones jurisdiccionales a nivel nacional, en los que es parte COLDEPORTES o tenga algún interés, así como aquellos procesos que se inicien durante la ejecución de contrato.”.De igual forma, se suscribió el contrato de prestación de servicios N° 587/2019 cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales en el grupo interno de trabajo de las TIC’s para llevar a cabo actividades relacionadas con las diferentes plataformas digitales de Coldeportes.”, como apoyo para las actividades de gobierno digital.

- Dos (2) apoderados de la Entidad participaron en la Jornada de Capacitación de eKOGUI en la Ciudad de Bogotá D.C., programada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, tal como consta en certificados expedidos en el mes de marzo de 2019.
- El GIT de Atención al Ciudadano realizó acompañamientos para la caracterización de ciudadanos a los siguientes grupos internos de trabajo: CAR, GIT Programa Nacional Antidopaje, GIT Paralímpico, GIT Desarrollo Psicosocial, GIT Talento Humano.

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 4 de 17

- Con el propósito de identificar las expectativas de bienestar como colaborador de Coldeportes, el GIT de Talento Humano realizó una encuesta que fue enviada por correo electrónico el 19 de marzo de 2019. Así mismo, llevó a cabo una encuesta en cada área para establecer las prioridades para temáticas de capacitación, dichos resultados se encuentran consolidados en documento denominado “Tabulación necesidades de capacitación 2019”.
- El GIT de Talento Humano formuló el Plan Estratégico de Talento Humano; el Plan Institucional de Capacitación; el Plan institucional de bienestar social, estímulos e incentivos y el Plan de trabajo que desarrollará el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo- SG-SST para la vigencia 2019, los cuales se encuentran en proceso de revisión.
- La Entidad cuenta con un plan de trabajo de seguridad y salud en el trabajo para la vigencia 2019, establecido por la ARL Positiva.
- Del 25 al 28 de junio de 2019, el GIT de Talento Humano, en desarrollo de sus funciones relacionadas con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, llevó a cabo los exámenes médicos ocupacionales (audiometrías, optometrías y toma de muestras de laboratorio) dirigidos a los funcionarios de planta.
- Mediante Circular interna N° 006, la Coordinación de Talento Humano reanudó los términos de la Convocatoria 434 de 2016, en cumplimiento de lo señalado en el auto N° 11001-03-25-000-2018-00188-00 del 8 de marzo 2019 del Consejo de Estado.
- Al corte 26 de junio de 2019, la planta de personal de Coldeportes está conformada como se muestra a continuación:

Tabla 1 Planta de Personal

Calidad Nombramiento	Cantidad de Cargos
Carrera Administrativa	86
Ordinario	23
Periodo de Prueba	25
Provisional	37
Vacante	9
TOTAL	180

Fuente: GIT Talento Humano

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 5 de 17

- De acuerdo con la información remitida por el GIT de Talento Humano, en el periodo objeto de verificación, ingresaron a la Entidad un total de trece (13) funcionarios en periodo de prueba (Concurso Abierto de Méritos Convocatoria 434 de 2016) y dos (2) de libre nombramiento y remoción.
- Se realizó la primera semana de la salud mental y bienestar entre el 20 y 24 de mayo de 2019, donde se realizaron actividades de prevención de los factores de riesgo psicosocial, feria de actividades lúdicas, salud visual, donación de sangre, seguridad vial y sensibilización sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual y ciclotour por el Parque Simón Bolívar.
- De acuerdo con la información reportada por el GIT de Talento Humano, en el periodo objeto de seguimiento, se han presentado dos (2) accidentes de trabajo.
- El 21 de marzo de 2019 se emitió invitación para la conformación del equipo de brigadistas de Coldeportes. Como resultado de lo anterior, la brigada de emergencias para la vigencia 2019 está conformada por veinte (20) colaboradores de la Entidad, quienes el pasado 29 de abril de 2019 fueron capacitados y se les entregó la dotación requerida.
- De acuerdo con la información publicada en la página web de la Entidad, en el periodo objeto de verificación, el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales de COLDEPORTES ha sido objeto de modificación y/o adición mediante Resoluciones N° 312, 500, 764 del 19 de marzo, 12 de abril y 28 de mayo de 2019, respectivamente.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

En los siguientes informes realizados por la Oficina de Control Interno, se identificaron oportunidades de mejora:

- Informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) de la vigencia 2019 (memorando 2019IE0002748 del 13 de mayo de 2019): controles que permitan la ejecución oportuna de las acciones contenidas en dicho plan y el establecimiento de acciones a ejecutar en la vigencia del plan.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 6 de 17

- Informe Seguimiento a la Implementación de la Política de Gobierno Digital (memorando 2019IE0001183 del 15 de marzo de 2019): Controles que permitan cumplir efectivamente con los Planes y programas planeados en cumplimiento de la Política de Gobierno Digital.
- Informe Plan Anual de Adquisiciones (memorando 2019IE0001267 del 20 de marzo de 2019): controles que permitan la publicación del Plan Anual de Adquisiciones 2019 en la página web de la Entidad.
- Informe de seguimiento al Comité Institucional de Gestión y Desempeño COLDEPORTES (memorando 2019IE0002857 del 20 de mayo de 2019): controles que permitan la realización del número de reuniones establecidas; presentación de los resultados del Plan de Trabajo MIPG, Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Anual; establecimiento de un Plan de Trabajo para la vigencia 2019 para el desarrollo o mantenimiento de los aspectos de MIPG, entre otros.

2. COMPONENTE GESTIÓN DE LOS RIESGOS INSTITUCIONALES

AVANCES

- La Oficina Asesora de Planeación está trabajando en la elaboración de la nueva política de riesgos.
- De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoria Interna de la vigencia 2019 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y lo indicado en el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano emitido por la Presidencia de la República, en el periodo objeto de verificación, la Oficina de Control Interno emitió y publicó en el portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión y de Corrupción con corte a 30 de abril de 2019.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

En los siguientes informes realizados por la Oficina de Control Interno, se identificaron oportunidades de mejora relacionados con:

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 7 de 17

- Informe de seguimiento del Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC), Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) y Mapa de Riesgos de Gestión al corte 30 de abril de 2019 (memorandos 2019IE0002748 y 2019IE0002749 del 13 de mayo de 2019): Novedades en el diseño del Mapa de Riesgos de Corrupción y de Gestión 2019 de COLDEPORTES, y controles que permitan realizar reportes oportunos y completos del Plan de Manejo de los riesgos de corrupción y de gestión.
- De igual forma en los informes de las auditorías interna de los procesos Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica, Adquisición Bienes y Servicios, Fomento al Desarrollo Humano y Social, Gestión Talento Humano e Inspección, Vigilancia y Control (memorandos radicados 2019IE0002574, 2019IE0002578, 2019IE0003072, 2019IE0003475, 2019IE0003481, 2019IE0003849 de los meses de mayo y junio de 2019), se identificaron hallazgos relacionados la gestión de riesgos de dichos procesos.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

AVANCES

- La Secretaría General emitió las circulares N° 4, 5, 8, 10, 11 y 12 del 13 de marzo, 3 de abril, 12 de abril, 7 de junio, 14 de junio y 26 de junio de 2019 respectivamente, que tratan de la atención de las directrices de austeridad del gobierno nacional; procedimiento para radicación de cuentas de cobro de contratos y convenios suscritos por la Entidad; respuestas a acciones de tutela; radicación de procesos de contratación por Ley de Garantías; términos de radicación y conocimiento por el abogado asignado, de los trámites en el GIT de Contratación; nuevos lineamientos del GESDOC (Alcance a la circular interna 07 de 2018); las cuales fueron socializadas a los servidores a través del correo electrónico institucional.
- En el periodo objeto de verificación, se elaboraron siete (7) fichas técnicas para el análisis y estudio de los casos sometidos a consideración del Comité de Conciliación.
- El proceso de Gestión de TIC's actualizó la Política de Seguridad Digital GT-MN-005 en su versión 3 aprobada el 3 de abril de 2019.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 8 de 17

- Se actualizó la Política de Protección de Datos Personales, la cual se encuentra vigente a partir del 7 de junio de 2019.
- El GIT de Atención al Ciudadano actualizó en Isolución, el Protocolo de servicio al Ciudadano con enfoque diferencial en su versión 2, código SI-DI-014 del 14 de mayo de 2019. Adicionalmente, realizó la actualización de Portafolio de Servicios, el cual está se enviará a comunicaciones para diagramación y posterior publicación en página web.
- El 23 de mayo de 2019 se realizó la Jornada de Reciclación, en el marco del día del reciclaje, cuyos logros fueron los siguientes:

Gráfico 1 Resultados



Fuente: Correo electrónico del 28-may-19

- El GIT de Administrativa al corte de junio de 2019, ha realizado 47 inventarios personales de los 412 a efectuar de acuerdo con los registros del Sistema Operativo Administrativo (SOA), información que servirá de insumo para el cierre de la vigencia 2019.
- De acuerdo con la información suministrada por el GIT de Administrativa, desde el 15 de marzo al corte de junio de 2019, el avance de revisión del inventario del Archivo Central se encuentra en un 43,5%.
- El GIT de Comunicaciones, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación el 5 de marzo de 2019 la inactivación del indicador antes denominado “Seguidores de redes

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 9 de 17

sociales”, que desde el mes de mayo está midiendo el "Impacto alcanzado por la estrategia digital". De igual forma, el GIT de Atención al Ciudadano eliminó el indicador de capacitaciones.

- De acuerdo con lo reportado por el GIT de Talento Humano, en el primer semestre de 2019 se presentaron las siguientes situaciones administrativas:

Tabla 2 Situaciones Administrativas

Tipo	Cantidad de Resoluciones
Nombramientos	41
Renuncias	22
Encargos	7
Reubicaciones	19
Coordinación (designación y terminación)	29
Licencias (remuneradas y no remuneradas)	9
Vacaciones	40

Fuente: GIT de Talento Humano

- En el periodo objeto de verificación, se aprobaron un total de cincuenta y nueve (59) documentos (creación y/o actualización) de los procesos de Coldeportes, a través del aplicativo ISOLUCION:

Tabla 3 Documentos Creados y/o Actualizados

Tipo de Documento (Plantilla)	Cantidad de Documentos	Proporción
Caracterización de procesos	2	3%
Manual	5	8%
Procedimiento	7	12%
Formato	45	76%
TOTAL	59	100%

Fuente: ISOLUCION al corte 30 de junio de 2019

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 10 de 17

Al respecto es importante recalcar la actualización del Manual de Políticas de Prevención de Daño Antijurídico código GJ-MN-005, versión 4 del 7 de mayo de 2019, y la Resolución 615 del 6 de mayo de 2019 referente al seguimiento a la implementación de la Política de Prevención de Daño Antijurídico.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

En los siguientes informes realizados por la Oficina de Control Interno, se identificaron oportunidades de mejora:

- En el informe de seguimiento al Cumplimiento Derechos de Autor-Software del año 2018 (memorando 2019IE0001287 del 22 de marzo de 2019): controles que permitan adelantar el proceso contractual para la venta de los bienes dados de baja, identificación de equipos para dar de baja, entre otros relacionados.
- En los informes de seguimiento de austeridad en el gasto público (memorando 2018IE0002098 del 24 de abril de 2019): controles de los periodos pendientes de vacaciones, horas extras, comisiones y gastos de desplazamiento, registro de información en el uso de papelería y uso de los vehículos oficiales.
- En el informe de seguimiento a las políticas SIIF Nación (memorando 2019IE0002912 del 24 de mayo de 2019): Usuarios en el SIIF Nación.

4. COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AVANCES

- A través de los boletines NOTIC's enviados por correo electrónico del 12 de marzo, 22 de abril, 6 de mayo, 5 de junio de 2019, el GIT de TIC's difundió mensajes sobre:
 - Se realizó la migración de Microsoft Exchange 2013 a 2016, características y beneficios.
 - Actualización de la solución informática PaperCut, ventajas y pasos a seguir.
 - Características, ventajas, desventajas e importancia del IPV6.
 - Tips de seguridad.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 11 de 17

- El GIT de Talento Humano, el 19 de marzo de 2019, remitió por correo electrónico a los servidores de la Entidad información sobre los beneficios y descuentos en entidades públicas o privadas del Programa Servimos, que es liderado por la Función Pública.
- El 22 de marzo de 2019, se realizó la socialización y capacitación a evaluados y evaluadores, del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de carrera Administrativa y en Periodo de Prueba de COLDEPORTES adoptado mediante Resolución 144 del 4 de febrero de 2019.
- El 12 de junio de 2019, el GIT de Atención al Ciudadano capacitó a personal de la Oficina Asesora de Planeación sobre caracterización de ciudadanos, grupos de interés y su relación con los procesos de participación ciudadana para la planeación, construcción colaborativa y control social.
- El GIT de Tesorería mediante correos electrónicos mensuales recuerda a todos los servidores los plazos para reportar el PAC así como las modificaciones realizadas.
- El pasado 3 de mayo de 2019 en el Cubo de Colsubsidio en la ciudad de Bogotá, se realizó de 8:00 a.m. y hasta 12:00 m. la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2018, con la asistencia de 187 personas entre ciudadanía y grupos de interés, tal como consta en los listados de asistencia. Al respecto, el GIT de Comunicaciones elaboró un informe con el total de acciones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual se encuentra publicado y disponible para consulta en la página web de la Entidad www.coldeportes.gov.co, en la ruta: Inicio > Control y Rendición de Cuentas > Rendición de Cuentas > Acciones de Rendición de Cuentas 2019 > Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- El 10 de abril de 2019, se difundieron los avances de la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control durante la vigencia 2018, en lo relacionado con el programa de acompañamiento preventivo regional; análisis de la situación financiera, contable y seguimiento a la convergencia a NIIF de los organismos deportivos de nivel nacional; verificación de la implementación de SIPLAFT; procesos de capacitación y comisiones de gobernanza y transparencia. De igual manera, el 9 de mayo de 2019, se dieron a conocer los resultados de la Secretaria General, en lo relacionado con cada uno de sus grupos internos.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 12 de 17

- El GIT de Administrativa a través del boletín “MI SITIO DE TRABAJO, MI HOGAR”, en los meses de mayo y junio de 2019, socializó aspectos claves para mejorar el ambiente de trabajo, el cuidado de los equipos, entre otros.
- Al interior de la Entidad se han adelantado campañas de difusión en el tema ambiental, como: seleccionar los residuos (8-abr) y la basura en su lugar (4-jun).
- Con el propósito de orientar las peticiones, trámites y servicios a través de la página Web, el 30 de mayo de 2019, se recordó a los colaboradores de la Entidad los pasos para facilitar dicha labor.
- Mediante correo institucional del 11 de junio de 2019, se informó que se encuentra disponible en la página web de la Entidad, la versión más reciente del plan de acción de la vigencia 2019.
- De acuerdo con informe del GIT de Comunicaciones, al corte de junio de 2019, se avanzó en desarrollo de la estrategia de comunicaciones en un 57%, así:

Tabla 4 Actividades Ejecutadas

Productos	Cantidad
Solicitudes atendidas: Piezas gráficas, avisos impresos, campañas, diseño de presentaciones, invitaciones, videos y habladores.	164
Cubrimiento de eventos internos	54
Emisión de boletines internos	85
Piezas de conmemoración de fechas especiales	63
Productos de difusión de información en las pantallas internas	94
Socializar procesos de Rendición de Cuentas	24
Reuniones o talleres con cada área	23

Fuente: GIT de Comunicaciones

- El GIT de Comunicaciones, a lo largo de 2019 han realizado 145 actualizaciones en la página a petición de los enlaces de las diferentes áreas y para la socialización de la importancia del cumplimiento con la Ley de Transparencia está construyendo la estrategia “ABC de la Ley de Transparencia”, dirigida al público interno.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 13 de 17

- La Política de Protección de Datos Personales actualizada se encuentra publicada y disponible para consulta en la página web de la Entidad www.coldeportes.gov.co, en la ruta: Inicio > Política de Protección de Datos Personales.
- Se realizó la publicación de los estados financieros de Coldeportes al corte 31 de marzo de 2019, en la página web de la Entidad www.coldeportes.gov.co, en la ruta: Inicio > Control y Rendición de Cuentas > Información Contable y Financiera > Estados Financieros > Año 2019 > Reportes Contables CGN.
- La ejecución presupuestal al corte 31 de mayo de 2019, se encuentra publicada y disponible para consulta en la página web de la Entidad www.coldeportes.gov.co, en la ruta: Inicio > Control y Rendición de Cuentas > Información Contable y Financiera > Seguimiento Financiero > Ejecución Presupuesto > Año 2019.
- La Oficina de Control Interno, mensualmente, emite píldoras para incentivar la cultura de autocontrol, es así como en los meses de marzo a junio se trataron temas relacionados con los roles de las oficinas de control interno y el manejo de la caja menor. Adicionalmente, en el mes de mayo se publicaron boletines informativos denominados “Entérate” sobre la actualización de la Resolución por la cual se conforma el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y el Estatuto de Auditoría Interna, los cuales fueron remitidos a los correos electrónicos institucionales.
- El GIT de Atención al Ciudadano publicó el ejercicio de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés relacionadas con:
 - Utilización canales de atención durante el 2018;
 - Subdirección,
 - Actividad física, y
 - Para la estrategia de rendición de cuentas 2019.
- Para la vigencia 2019 fue actualizada la Carta de Trato Digno, la cual se encuentra publicada y disponible para consulta en la página web de la Entidad www.coldeportes.gov.co, en la ruta: Inicio > Servicio al Ciudadano > Programa de Servicio Integral al Ciudadano > Carta de Trato Digno al Ciudadano.

 El deporte es de todos Coldeportes	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 14 de 17

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

- No se encontró evidencia de la publicación de los informes financieros y contables mensuales y del corte al primer trimestre de la vigencia 2019 de Coldeportes, en la cartelera de la Entidad sede principal (Avenida carrera 68 #55-65), tal como lo establece el numeral 4.6 del Manual de Políticas Contables GF-MN-001 versión 4 del 22 de noviembre de 2017.
- En el informe de seguimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública (memorando 2019IE0001186 del 15 de marzo de 2019): dos (2) componentes que no se están cumpliendo, 2.8. Información para niñas, niños y adolescentes y 8.2. Publicación de la ejecución de contratos.

5. COMPONENTE MONITOREO O SUPERVISIÓN CONTINUA

AVANCES

- En los meses de marzo a junio de 2019, el GIT de Comunicaciones se reunió en nueve (9) oportunidades para realizar el seguimiento del avance de la estrategia de comunicaciones y plan de acción. En los encuentros periódicos se establecen los criterios de trabajo, las responsabilidades y las acciones preventivas frente a posibles crisis comunicativas.
- En el ejercicio permanente de seguimiento al cumplimiento de la Ley de Transparencia, el GIT de Comunicaciones realizó nueve (9) reuniones en el periodo comprendido entre los meses de abril a junio de 2019, con los enlaces de cada área. La primera general y las demás en temas específicos por dirección misional o área. En las cuales, a cada uno se le hizo entrega de los links que están a cargo de las dependencias, según el esquema de publicación que tiene la página, lo anterior para su revisión periódica y reporte de necesidades de actualización.
- El GIT de comunicaciones adelantó un diagnóstico sobre los canales y productos de comunicación interna a través de una encuesta lanzada vía correo electrónico el 20 de mayo de 2019. Con base en las 25 respuestas recibidas por parte de colaboradores de la Entidad, en el mes de junio de 2019 se elaboró un consolidado de los resultados obtenidos.

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 15 de 17

- En el informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAYAC) / Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) realizado por la Oficina de Control Interno y emitido mediante memorando 2019IE0002748 del 13 de mayo de 2019, se identificó que al corte 30 de abril de 2018 el avance logrado fue del 26%, ubicándolo en una zona baja.
- El GIT de Atención al Ciudadano, elaboró el Informe de Gestión Servicio Integral al Ciudadano del primer trimestre de 2019, el cual se encuentra publicado en la página web de la Entidad en la ruta: Inicio > Servicio al Ciudadano > Participación Ciudadana > Informes de Gestión Servicio Integral al Ciudadano > Informes de Gestión Servicio al Ciudadano 2019. Dicho informe contiene los resultados de las peticiones recibidas, la gestión del GIT Atención al Ciudadano, el resultado de los indicadores de gestión relacionados, el avance implementación del programa de servicio integral al ciudadano, el estado de las acciones del plan de mejoramiento.
- Adicionalmente, el GIT de Atención al Ciudadano realizó el informe de Percepción de Calidad en el Servicio del Lanzamiento Colombia Tierra de Atletas / Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2018, el cual se encuentra publicado y disponible para consulta en la página web de la Entidad www.coldeportes.gov.co, en la ruta: Inicio > Control y Rendición de Cuentas > Rendición de Cuentas > Acciones de Rendición de Cuentas 2019 > Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- En lo relacionado con el seguimiento al Programa Anual de Caja – PAC, el GIT de Tesorería reportó que se realizó de manera oportuna y con la justificación técnica la programación del PAC de la vigencia actual y las reservas presupuestales de la entidad, de acuerdo al reporte de las distintas áreas para los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2019, dando cumplimiento al calendario PAC emitido por el Ministerio de Hacienda.
- El SIIF es un sistema integrado de información financiera que permite que todas las operaciones realizadas en el Módulo de Tesorería, quedan automáticamente registradas en el Módulo Contable. Es por esto que cada semana el GIT de Tesorería baja un reporte de SIIF verificando las obligaciones generadas versus las obligaciones allegadas a Tesorería y el posterior reporte de órdenes de pago pagadas.

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 16 de 17

- Al corte 30 de junio de 2019, el Plan Anual de Auditorías Internas (PAAI) de la Oficina de Control Interno aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, presenta un avance del 44%, tal como se discrimina a continuación:

Tabla 5 Ejecución PAAI 2019

Tipo de Trabajo	N° trabajos programados en el año	N° trabajos ejecutados	% Cumplimiento
Seguimiento Normativo	94	43	46%
Auditoria Interna	18	6	33%
TOTAL	112	49	44%

Fuente: Seguimiento PAAI 2019

RÉPLICA:

De acuerdo con lo solicitado mediante memorando 2019IE0003953 del 4 de julio de 2019 con el cual se remite el informe preliminar y se otorga un término de tres (3) días hábiles para recibir la realicen las observaciones que consideren pertinentes frente a los resultados del presente seguimiento (observación registrada en la viñeta 1 del numeral 4. COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN), y que a la fecha no se ha recibido réplica por parte de la Secretaria General, se mantiene el contenido del informe preliminar.

CONCLUSIÓN:

En la ejecución del presente seguimiento, se detectaron avances representativos en los componentes Ambiente de Control y Actividades de Control del Sistema de Control Interno de Coldeportes.

RECOMENDACIONES:

Establecer o evaluar la efectividad de los controles internos existentes que permitan:

- Finalizar oportunamente la totalidad de los inventarios personales, antes del cierre de la vigencia 2019.

	PROCESO	Versión: 2
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	CÓDIGO: SG-FR-025
	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	Página 17 de 17

- b) La publicación oportuna de los informes financieros y contables en la página web de Coldeportes y en la cartelera de la Entidad.
- c) La implementación de las oportunidades de mejora identificadas con ocasión de los informes emitidos por la Oficina de Control Interno.

JAIME ARTURO GUERRA RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Elaboró: Angela Johanna Márquez Mora, Profesional Especializado.